

COMPañIA AIRWAYS TOURS S.A COAIRTOUSA

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, siendo las 11:30 del día 11 de marzo de 2017, se encuentran reunidos los accionistas de la COMPañIA AIRWAYS TOURS S.A COAIRTOUSA, en el local ubicado en la parroquia San Joaquín Barrio Balzay Alto.

El Presidente toma lista y al encontrarse el 100% del capital suscrito y pagado da inicio a la Junta general para tratar el siguiente orden del día:

1. Entrega y Aprobación del Informe de Gerente, correspondiente al año 2016.
2. Entrega y Aprobación del Informe de Comisario, correspondiente al año 2016.
3. Entrega y Aprobación de Balances y Estados Financieros correspondiente al año 2016.
4. Destino de Resultados del año 2016.

DESARROLLO

1. Entrega y Aprobación del Informe de Gerente, correspondiente al año 2016.-

El Sr. Gerente informa que los movimientos económicos en el año 2016 se encuentran apegados a los principios y normas legales vigentes en el país, recalca el asesoramiento de la contadora en el tema contable y tributario lo cual ha permitido tener un buen desarrollo con las actividades de la COMPañIA AIRWAYS TOURS S.A. COAIRTOUSA, finalmente el Sr. Gerente agradece a los compañeros accionistas por la colaboración prestada, los señores accionistas luego de realizar varias preguntas y luego de ser contestadas proceden sin ninguna objeción a aprobar el respectivo informe.

2. Entrega y Aprobación del Informe del Comisario correspondiente al año 2016.-

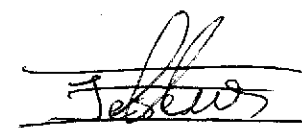
Toma la palabra el Sr. Comisario y procede a dar lectura a su informe del año 2016, informa que los movimientos económicos están apegados a las normas y principios contables de general aceptación y reflejan la situación económica de la Compañía por lo que sugiere la aprobación del mismo; el balance es aprobado y agradece a la administración de la Compañía por todas las facilidades brindadas.

- 3. Entrega y Aprobación de Balances y Estados Financieros correspondientes al año 2016.-** El Sr. Presidente consulta a los miembros de la Asamblea si los informes presentados por el Sr. Gerente y el Sr. Comisario son aprobados o hay alguna objeción, sin ninguna observación los accionistas expresan conformidad por los Estados Financieros del año 2016 y aprueban los mismos. La junta decide que las utilidades del presente año queden registradas en los balances.

Sin otro punto a tratar, el Sr. Presidente da por terminada la sesión siendo las 13H30, no sin antes agradecer a todos los presentes

Para constancia de lo aprobado firma


Sra. ~~Azucena~~ Quizhpi
PRESIDENTA


Fig. Jessica Miguitama
SECRETARIA